



Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología

Pre- Proyecto de Tesis:

Exilio en las Políticas Públicas

Inés Negri: C.I: 4.415.653-0

DOCENTE TUTOR-

Prof. Agdo. PHD (c) Eduardo Viera

Contenido

Resumen.....	2
Introducción.....	2
Justificación.....	9
Antecedentes-.....	9
Marco Teórico-.....	14
Relevancia-.....	17
Preguntas de investigación.....	18
Objetivos.....	18
Objetivo general:.....	18
Objetivos específicos:.....	19
Diseño, Métodos y Técnicas.....	19
Consideraciones Éticas.....	20
Cronograma de Actividades.....	21
Resultados esperados.....	21
Guía de Notas.....	22
Referencias bibliográficas y documentales.....	24

Resumen.

En este pre proyecto de investigación se estudia el entramado de las políticas públicas desde el estudio de un caso: uno de los dispositivos del Programa de Asistencia a la Situación de Calle (PASC) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), específicamente los Centros 24 horas para Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes en situación o riesgo de calle.

Confrontaremos como analizadores la implementación del PASC y las experiencias en la aplicación del mismo, desde el enfoque de las mujeres beneficiarias de este programa, apuntando a reflexionar y problematizar con sus vivencias y su cotidianeidad respecto a este dispositivo en la actualidad, así mismo se trabajará el análisis de casos confrontando la noción de Exilio de Carrasco con la situación de las mujeres habitantes de los centros. Se hará un rastreo de experiencias desde el año 2005 para su mejor comprensión, tomando esa fecha en tanto asunción del Frente Amplio.

Introducción.

Haremos un breve repaso sobre las políticas públicas actuales, centrándonos específicamente en el PASC. Es de destacar que las mismas toman un viraje sustancial a partir del año 2005, donde por primera vez en la historia la izquierda uruguaya accede al poder político, logrando su primera presidencia y con representación mayoritaria en ambas cámaras.

En el año 2002 nuestro país vivió una dura crisis que mantuvo y hundió a miles de uruguayos en la pobreza extrema; cierres de bancos, disparo del dólar, cifras record en desempleo, aumento de la brecha social, emigración y relación directa con el aumento de las tasas de suicidios, preponderantemente en hombres debido a pérdida de empleo, el cambio abrupto de su economía y la imposibilidad de sostener a sus familias, registrando el pico máximo de la década del 2000. En el año 2012 el diario El Observador edita *A 10 años de la crisis 2002* (1), allí hace un repaso en detalle por los protagonistas, datos e impacto de los sucesos de este momento histórico.

Una de las medidas más urgentes del gobierno progresista es la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en ese mismo año y con la finalidad de reorganizar y articular los ya existentes programas sociales, pretendiendo dar cumplimiento a los nuevos parámetros de protección pretendidos, atacando la pobreza e indigencia crecientes desde todos los ángulos posibles.

En *De la Emergencia a la Equidad Social: Las Políticas Sociales del Gobierno Nacional (2005- 2009)* (2) publicado en el año 2009 se estructura aquel abordaje principalmente desde 7 programas que obedecían al Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social (PANES):

(...) orientados a la población en situación de extrema pobreza: Ingreso Ciudadano – transferencia de ingreso a hogares-, alimentación, participación social y laboral, intervenciones en educación, atención de emergencia sanitaria, campaña por la identidad y el mejoramiento del hábitat; a los que se agregaron poco después el Programa de Alfabetización de Adultos y el de Salud Ocular (p 18).

El PANES se plantea como una medida paliativa a la situación socio- económica-cultural de aquellos años, siendo su duración estipulada entre los años 2005 y 2007, a modo de pasarela entre la inmediatez de la demanda social y la implementación de políticas sociales con carácter de permanentes que ofrecieran mayor protección social e inclusión.

Con la finalización del PANES en el año 2007 se ingresa en un nuevo escenario donde se funda el Plan de Equidad y la creación del Índice de Carencias Críticas (ICC) en el año 2008, realizado en convenio entre MIDES y la Facultad de Economía -desde la óptica más tradicional de la pobreza afiliada netamente al aspecto económico- con la finalidad de asignar un puntaje a cada hogar postulante según sus características, de este modo, dar una medida cuantitativa a la pobreza, aspirando con aquella herramienta a determinar exactamente quienes estarían en condiciones de ser beneficiarios de las prestaciones que se preparaban.

La propuesta de este pre proyecto es ahondar en uno de los planes que hasta el día de hoy –a pesar de los cambios de nombres- se mantiene, enfocando en lo que fuera el Programa de Atención a los Sin Techo (PAST), hoy Programa de Asistencia a la Situación de Calle (PASC).

El PASC es un programa que ofrece atención a la población en situación de calle o riesgo de calle, apunta a personas mayores de 18 años (con sus hijos si los tuvieran).

Dentro de sus objetivos se encuentra el contribuir a la reinserción sociocultural y económico- cultural de las personas en tal situación. Su implementación es a través de

tres programas y un equipo móvil, solo detallaremos en este avance el programa de atención a mujeres con niños, niñas y adolescentes ya que desde allí se propone su abordaje:

(3) Es un programa de abordaje familiar en situaciones de extrema vulnerabilidad que condicionan la posibilidad de contar con un espacio de desarrollo familiar autónomo en mujeres con niños, niñas y adolescentes. Su principal dispositivo de intervención son los centros 24 hs.

Capacidad de atención: 505 personas.

Presencia territorial: Montevideo, Paysandú, Maldonado, Canelones (Pando, Las Piedras) (MIDES, s.f.).

El interés en trabajar sobre esta temática adquiere sentido a través de nuestra experiencia en el trabajo con las mujeres que acceden a centros 24 horas, a través de esto se realizará un estudio de caso del PASC en la atención a mujeres con niños, niñas y adolescentes privilegiando sus experiencias y vivencias en los centros.

Queremos profundizar la mirada desde la vivencia que tiene la mujer en su cotidianeidad, desde el quiebre y el cambio sustancial en la vida cotidiana que se despliega al quedar en situación de calle y pasar a habitar desde dentro en una institución cuidadora de su bienestar.

Reflexionamos acerca de los objetivos del PASC, puntualmente acerca de la intención de “Proveer de soluciones habitacionales más o menos transitorias. Contribuir a que estas personas transiten rutas de salida efectivas y sustentables.” (MIDES, s.f.).

Esto nos permite interrogarnos, ¿Qué se entiende por “más o menos transitorias”? ¿Qué pasa con aquel núcleo familiar si no se encontraran las “rutas de salida efectivas y sustentables” dentro de aquel tiempo más o menos transitorio?

Desde la práctica se puede asegurar que el pasaje de cada mujer con sus hijos por un centro tendrá una estadía próxima a los doce meses; si hasta entonces no se concretaron rutas de salidas “efectivas y sustentables” la mujer será posiblemente trasladada de centro, pensando en re-encuadrar y seguir andando. Se consideran agotadas las estrategias del equipo interventor también con ese mismo plazo, con lo cual se piensa en trasladar al núcleo y que intervenga un nuevo equipo.

Es de destacar que en los últimos años se ve un crecimiento sostenido en la demanda de cupos para todos los programas del PASC, en el *Informe de Transición 2011- 2015* (4) plantean que:

Se implementaron cambios significativos que se pueden resumir en: mayor supervisión del MIDES al trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), ampliación de horarios y manejo diario de la información sobre cupos y puerta de entrada, aumento significativo de cupos y aumento relativo de cupos 24 horas en especial a madres con niños/as. El presupuesto en valores reales se multiplicó por más de tres veces, los cupos casi por cuatro veces y la proporción de estrategias tipo 24 horas llegó a la mitad del total de cupos. (p. 18).

¿Se puede entender que la necesidad de implementar mayor cantidad de cupos, solapadamente, pueda tener que ver también con los tránsitos que cada núcleo realice por los centros? ¿El objetivo de contribuir y promover “rutas de salidas efectivas y sustentables” se verá cumplido?

A priori se podría plantear que si cada núcleo que pasa por un centro -cada centro tiene cupo para 35 personas, dependerá de la cantidad de niños, niñas y adolescentes que tenga cada mujer para pensar cuantos núcleos habitan un centro- permanece en él más de los 12 meses estipulados la situación se complejiza, dado que las nuevas situaciones que surgen y los cupos para ellos merman, o en el peor de los casos se da una superpoblación de los centros, teniendo más personas de las que deberían tener y por supuesto pueden atender; ésta realidad acarrea otras vicisitudes referidas principalmente con las condiciones de hacinamiento a las que son sometidas las personas, convirtiéndose estos centros muchas veces en centros de depósito.

Recalando en la problemática antedicha es necesario plantear algunas cuestiones más que hacen al cuerpo de este trabajo, tomando como fundamento el concepto de J. Carlos Carraco (1983) (5) acerca de la cotidianidad:

La Situación es vivida por las personas y grupos como **práctica social concreta**, esto es: como Vida Cotidiana a través de las estructuras económicas y sociales que organizan la vida colectiva de todos los días, a través del "modelo" de sus instituciones, de su cultura, de los valores vigentes, de los modos de relación, de comunicación, etc. La vida cotidiana o **Cotidianeidad** es la experiencia de cada instante en contacto con el mundo que rodea a la persona.

Los hechos de la vida cotidiana, hasta los más mínimos e insignificantes, vividos en el seno del grupo familiar desde el comienzo de la existencia, así como su continuación en las instituciones del Sistema de Educación Formal y de la sociedad total, van conformando y elaborando la personalidad psicológica y la propia identidad (p. 168).

En adelante continúa;

Para nosotros el concepto de Cotidianeidad es una noción que tiene dos cantos que sólo pueden ser separados o distinguidos con fines exclusivamente descriptivos o didácticos, pero que en los hechos son inseparables. Uno de estos cantos son los hechos, acontecimientos y sucesos concretos que el hombre vive en el curso de cada uno de los días de su existencia en el medio en el cual habita desde el comienzo de su vida.

El otro canto de la misma moneda es la traducción a nivel del individuo, internalizada, psicológica, de esos mismos hechos. (p.168)

(...) Esta Cotidianeidad es a su vez una **percepción y vivencia** permanente de la experiencia diaria, compartida con los otros, de un mundo común.

Esta Cotidianeidad supone para cada persona una continuidad de **tiempo y espacio**.

Supone también la reiteración de contactos con las mismas personas, cosas y circunstancias que tienen para ella siempre el mismo significado. Supone finalmente un **reconocimiento de sí mismo** en cada circunstancia que se repite y una noción de la propia experiencia vital sin cortes ni rupturas. (p.169) **(Las negritas son originales)**.

Al acercarnos a *Psicología Crítica y Exilio* (J.C. Carrasco, 1983) se hace inevitable volcar aquí las similitudes que genera la situación en referencia al quiebre en la cotidianeidad de los exiliados al irse forzosamente del país, la necesidad de readecuación de su proyecto de vida enfrentándose a una nueva realidad que a su vez, implica un nuevo escenario para ese transcurso y el deseo siempre latente de regresar a su país de origen, con la situación de las mujeres en situación de calle habitando centros 24 horas.

La situación de las mujeres con niños, niñas y adolescentes al llegar a un centro 24 horas implica un cambio sustancial en aquellas vidas, ya sea –y aunque el dispositivo muchas veces falla en cuanto a la especificidad del centro- por violencia doméstica, violencia de género, por situación de calle o porque se voló el techo de su casa y ya no tiene donde vivir; aquellas familias son sometidas a un cambio sustancial en su cotidianeidad, habiendo dejado o cambiando de escenario su proyecto de vida familiar, sus lugares habituales y sus redes conocidas, ello, si decidimos pensar que la estadía en un centro 24 horas implique un nuevo escenario viable para generar un proyecto de vida.

Carrasco (1983) define:

(...) el exilio como **el quiebre compulsivo de la Cotidianeidad**. De este modo intentamos abarcar el fenómeno en su forma más global.

El exilio es quiebre porque interrumpe bruscamente el curso de vida una vez que la represión se ha desatado y es compulsivo porque las personas se ven obligadas por las circunstancias, en contra de su voluntad, a salir de su medio e instalarse en el extranjero. Un quiebre de la Cotidianeidad o sea, una interrupción de la vida cotidiana en el doble aspecto de contacto con una realidad circundante que le era familiar por un lado, e inserción en una nueva realidad por el otro. Es también y sobre todo, un corte, **una ruptura en la continuidad de la vida psicológica, En concreto, se trata de un cambio repentino del escenario en el que transcurría la vida.** (p.173) **(Las negritas son originales)**.

Si bien, Carrasco plantea el exilio de la forma conocida, el irse de un país a otro, en este caso de manera forzada, cabe hacer la comparación de éste con el dispositivo de centros 24 horas para mujeres con niños, niñas y adolescentes. Allí también se suscita un quiebre forzoso en la cotidianeidad de la mujer y sus hijos, dado que, por

cualquiera de las circunstancias por las que se llegue las mujeres están dejando atrás todo lo conocido, para ingresar a un mundo reglado de otra manera, ya no su manera conocida, sino la reglamentación institucional de un centro.

Las mujeres que llegan por primera vez a un centro 24 horas lo hacen generalmente con mucha angustia, quebradas emocionalmente por la situación que atraviesan, intentando reorganizar, en medio de una situación altamente caótica, el ingreso a este nuevo lugar.

Inevitablemente- así lo entendemos- el dejar de lado todo aquello conocido, barrio, casa, amigos, familiares, cualquier grupo del que formen parte o estén incluidas, para ingresar en uno nuevo y en el cual, por añadidura se deberá estar bajo unas normativas diferentes, reglándolo todo, horarios, tareas, espacios físicos; necesariamente esta situación debe presentar un monto de ansiedad muy alto.

Con el pasar de los días la ansiedad y la **angustia bajan, permitiendo que se visualice cierta adecuación a las normativas y requerimientos del centro casi sin objeciones, adecuación que podemos definir como políticamente correcta ya que tal vez no sea lo que desea pero sí lo que se espera de ella en aquella situación; por tanto lo entendemos como una muestra de intención de las mujeres, hasta de lucha consigo mismas y sus costumbres, hábitos y formas de operar conocidas, para efectivamente adecuarse a ese nuevo mundo.**

Desde nuestra experiencia podemos señalar que estas muestras de intención duran con suerte, unas pocas semanas y muchas veces se transforman en rechazo y rebeldía frente a esas normativas, actitud pasible de ser re- encuadrada o hasta sancionada por el equipo interventor.

Carrasco (1983) señala que “se observa un desfaseamiento entre la realidad objetiva que rodea a las personas en sus nuevas circunstancias de vida y lo subjetivo que queda ligado a las instancias anteriores de existencia.” (p.173)

Podemos pensar que desde los hechos si bien hay intenciones de asumir las nuevas circunstancias como una nueva cotidianeidad, en la mayoría de los casos hay una resistencia a ello, no pudiendo o teniendo grandes dificultades en asumir finalmente aquella nueva cotidianeidad, primando lo ya sabido, siendo una invitación de regreso a lo conocido.

Vivir la experiencia total de la actual existencia cotidiana fuerza, obviamente, al exilado, a **reestructurar su identidad**. Esto es así en la medida en que asumir la nueva existencia cotidiana significa reelaborar, en lo interno, la cotidianeidad de origen en su perspectiva psicológica. (J.C. Carrasco, 1983. p.176) **(Las negritas son originales)**.

Es necesario clarificar los conceptos de Cotidianeidad, Ideología e Identidad. Carrasco (1980) en el artículo *Crisis Política y Daño Psicológico* manifiesta que:

Cotidianeidad e Ideología son como el objeto y su imagen en el espejo. Se puede decir que son prácticamente una misma cosa para el hombre común en el cual no ha actuado un proceso de crítica de su realidad existencial. En tanto cotidianeidad e ideología son una misma cosa, la realidad no es cuestionada o sea no es criticada. Por ello la existencia política del hombre común no es consciente, e involuntariamente se hace cómplice de la ideología social dominante (dominante colectivo), a la cual internaliza en su vida normal a través de las pautas o modelos vigentes en la sociedad que es el ámbito de su existencia. (pp. 128,129)

En *Psicología Crítica y Exilio* (1983) Carrasco manifiesta que:

La Cotidianeidad constituye un modelo básico y global de existencia. Ella se traduce en términos psicológicos a través de fenómenos tales como:

- el carácter y la naturaleza de la imagen o representación que cada individuo tiene de sí mismo y del mundo en el cual vive.
- se nos traduce también por la manera como percibe las cosas y situaciones y por las relaciones que cree que existen entre dichas cosas y situaciones, (percepción anticipada)
- se nos traduce, a su vez, por la manera de valorar y calificar esas cosas y situaciones y por las relaciones que él mismo establece con ellas.
- se nos traduce finalmente, por las cosas en las que cree, por sus fantasías, ideales y por el tipo de sentimientos y el estilo de vínculos que establece con los objetos concretos y con los otros hombres, así como también por la forma de compromiso que asume frente a situaciones y acontecimientos. (p.169)

Carrasco explica que debe reelaborar la significación de estos términos con nociones pertenecientes al propio ámbito de la psicología y no tomar los mismos desde otras disciplinas, por tanto define:

A este modelo básico de configuración del aparato psíquico, **traducción psicológica de la vida cotidiana**, elaborado en el curso de una relación dialéctica permanente entre el hombre y su contexto existencial, a lo largo de toda su vida, es a lo que, en el ejercicio de nuestro trabajo como psicólogos, entendemos también por **Ideología**. (1983, p.170) *(Las negritas son originales)*.

En cuanto a la noción de identidad:

Ella procede de la psicología individual y habitualmente es utilizada en dicha dirección. Cuando nosotros afirmamos que Identidad y Cotidianeidad apuntan al mismo significado es porque creemos que la Identidad no es un fenómeno individual sino colectivo, La propia referencia al yo que la noción de Identidad puede contener, se elabora en función de los otros y de acuerdo a una afinada gama de factores que se generan y actúan en la dinámica y estructura del grupo al cual pertenecemos y en el seno del cual se ha desarrollado nuestra existencia cotidiana.

Somos y nos sentimos siendo de una manera determinada en tanto estamos dentro de dicho grupo y del espacio en que este grupo funciona. Dejamos de serlo en la medida que cambiamos de marco existencial. Este marco de existencia es al que llamamos Cotidianeidad. De él surge, a través del proceso de toda la vida, nuestra Cotidianeidad en su perspectiva psicológica o Identidad. Un cambio de marco existencial presiona a cambiar la Identidad. (p.178)

MIDES hace una apuesta a modificar aquellas políticas asistencialistas, resistidas por muchos actores sociales, criticadas por otros tantos, haciendo un cambio de mirada con el objetivo a largo plazo de disminuir y hasta erradicar la pobreza e indigencia; con respecto a PASC, la intención es lograr re-crear nuevos espacios generadores de líneas de salida de la situación de calle, PASC pone el escenario y el guion, las mujeres (en este caso) actúan las políticas.

Algo que interroga al respecto en este recorrido es; ¿Podemos estar frente a una nueva forma de exilio? Si lo estuviéramos; ¿Cómo impacta esta política pública dentro de esta nueva lógica del exilio?

Justificación.

Realizaremos a continuación una breve revisión de antecedentes recientes, se trata de investigaciones relacionadas a la temática comprendida entre los años 2012 y 2015 con materiales relevados de la biblioteca virtual de BIUR.

Antecedentes-

~Pobreza de tiempo en Uruguay: comprendiendo la pobreza desde múltiples enfoques- Federico González, Sharon Katzkowicz, Lucia La Bounora, Jimena Pandolfi, Gabriela Pedetti, Diego Pieri, Martina Querejeta, María Sauval, Florencia Semblat, Laura Zacheo- Capitulo de Libro- 2015.

Realizan una investigación acerca de la pobreza desde una óptica moderna e integral, incorporando el concepto de privación en múltiples dimensiones como fuerte de la investigación, haciendo foco vigorosamente en la escasez de tiempo como medidor de la pobreza.

Las principales conclusiones a las que arriban:

- Aseguran que el tiempo es una dimensión de vulnerabilidad oculta en las mediciones oficiales y que luego que se incorpora esta dimensión, los niveles de pobreza que enfrentan las personas aumentan.
- Esta dimensión no afecta a toda la población por igual, sino que existe una brecha de género en detrimento de las mujeres, lo que explica una sobrecarga en el tiempo de trabajo, explicada principalmente por las responsabilidades domésticas y de cuidados que recaen mayoritariamente sobre ellas.
- Del análisis de los resultados de las mediciones de pobreza unidimensionales presentadas, se observa que la pobreza de tiempo según ambos indicadores — tiempo libre y trabajo no remunerado— asciende al 30%.
- Considerando la medición de pobreza bidimensional, cerca de 35% de las personas son pobres en alguna de las dos dimensiones consideradas —tiempo e ingresos—, observándose una importante diferencia entre varones y mujeres (29,4% y 39,3%, respectivamente). La mayor diferencia entre varones y mujeres se encuentra en las personas que son pobres de tiempo pero no de ingresos, que tiene un peso de 25,9% para las mujeres y 17,2% para los varones.

~ *Ingreso de mujeres jefas de familia con hijos a cargo, provenientes de sectores de bajos recursos al mercado laboral actual en Montevideo.* María Gabriela Gutiérrez-TFG Psicología- 2014.

Allí se realiza una investigación acerca del aumento creciente las mujeres jefas de hogar en Uruguay, presentando datos estadísticos referentes a dicho aumento y las brechas de desigualdad de género que se presentan laboral y por ende económicamente. Se preguntan acerca de las dificultades y factores que hacen que las mujeres jefas de hogar no accedan a trabajos formales y si tal vez la maternidad sea un obstáculo frente al crecimiento personal.

Como objetivos principales, crear estrategias específicas a nivel comunitario para el trabajo con esta población, discriminar desde el ámbito psicológico porque algunas de estas mujeres no logran capitalizar los recursos que tienen para poder utilizar sus herramientas de forma satisfactoria para ellas y distinguir cuál de estos factores psicológicos son los más determinantes para entender las dinámicas que llevan a que este sector de mujeres se encuentre en esta situación.

~ *De la equidad hacia la igualdad: las políticas sociales del gobierno nacional en el período 2010/2014.* Pablo Martínez Bengoechea- Libro- 2014.

Este documento presenta los antecedentes y evolución estadística y metodológica de las políticas públicas en Uruguay entre los años 2010 y 2014, un resumen de los logros y avances en estas políticas con la profundización y ampliación de una nueva matriz de protección social creada en 2005 y con el horizonte puesto en 2030, con el objetivo de reducción y minimización de la pobreza e indigencia, asegurar el pleno ejercicio de los derechos sociales en condiciones de equidad para tod@s los habitantes, garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a trabajos dignos, servicios sociales universales y prestaciones sociales de calidad y promover la integración social.

~ *Los efectos e impactos del PANES*- Verónica Amarante- Capítulo de Libro- 2012.

~ *La apuesta a la información pública actualizada: el repertorio de las políticas sociales*- Carmen Midaglia- Capitulo de libro- 2012.

~ *La perspectiva del MIDES*- Juan Pablo Labat- Libro- 2012.

Todos capítulos del libro *Investigación y Políticas Sociales* adoptan posturas desde diferentes ángulos de la implementación del PANES.

En cuanto a los efectos e impactos del PANES en los beneficiarios se concluye que estos efectos no fueron del todo satisfactorios, ya que el foco del PANES estuvo fuertemente en las transferencias monetarias para paliar las diferentes situaciones de pobreza e indigencia, en cuanto a la indigencia fue mayor el resultado obtenido, no así la pobreza, ya que en 2006 4 de cada 5 hogares incluidos en el PANES no estaban en condiciones de ser autosuficientes. Destacan también que la duración de este programa de intervención (2 años) no era suficiente para la implementación de las intervenciones adicionales que se pensaban, se pudieron implementar pero de manera leve.

El segundo artículo da cuenta del recorrido y proceso de creación de un sistema social de información a modo de mantener el repertorio de políticas sociales actualizadas. Se crea en colaboración con la UdelaR un dispositivo para gestionar ese sistema de información, modernizarlo e introducirle los ajustes que se consideraban necesarios.

Por otro lado la visión del MIDES de ésta implementación es un detalle paso a paso de la selección a través de diferentes estrategias y mediciones de la población objetivo, los tiempos, actores involucrados, el diseño ad hoc del trabajo de campo en registro y sistematización de datos y los trayectos por los que se atravesó previo a la implementación.

~El lugar del sujeto en las políticas públicas sociales. La perspectiva de sus destinatarios- Irma Castro- Capítulo de Libro- 2012.

Este texto pone de manifiesto la importancia del vínculo entre el operador social y el sujeto de su intervención en las políticas públicas, tomando dos conceptos fuertes como *personalización y personificación*, se los considera claves fundamentales a la hora de considerar que tipo de sujeto social se construye y por lo tanto, que tipo de sociedad las políticas contribuyen a conformar.

Sus principales conclusiones son:

- El vínculo personalizado que se da entre el operador y los sujetos de la intervención siempre que sea basado en el respeto y la comprensión de las circunstancias vitales de las personas es considerado positivamente por los involucrados y se considera un elemento clave para los procesos de inclusión social.
- La capacidad de discriminar entre el operador y la institución, o entre el efector y la política, es imprescindible para construir sujetos de derecho con posibilidades de tomar decisiones en forma autónoma, se sugiere que los sujetos puedan adoptar una actitud crítica frente a la intervención.
- Se interrogan acerca del tipo de sujeto que construye la política y en especial el lugar que esta otorga a lo colectivo en sus concepciones y acciones.

~ Viviendo en los márgenes: entradas y salidas a la pobreza en la perspectiva de tres generaciones- Miguel Serna- Capítulo de libro- 2012.

Artículo de investigación que indaga las trayectorias de vida intergeneracionales en el contexto de pobreza en el asentamiento 19 de Abril de Montevideo y la percepción que los destinatarios tienen de las políticas públicas. Se utilizó como metodología el estudio de caso mediante la técnica de relatos de vida, en el mismo se realizan entrevistas a tres generaciones de familias que vivan en el barrio, visibilizando el recorrido del contexto familiar y social, educativa, laboral y obtención de ingresos y vínculo con las políticas sociales que todas ellas atraviesan.

Las tres generaciones presentan diferencias en los modos de supervivencia, la primera generación tiene un fuerte sustento en redes de solidaridad vecinal y familiar para realizar tareas de recolección y clasificación de residuos, mientras que la segunda realiza tareas zafrales y mendicidad, en cuanto a las estrategias de supervivencia de la tercera se despliega el abanico de trabajos informales y changas.

En lo referido a la educación las últimas generaciones en poco superan el nivel educativo de las precedentes, aunque el mayor nivel educativo de la tercera generación no es suficiente para acceder a puestos de trabajo que posibiliten mejores

ingresos y beneficios. Un dato considerable es que el embarazo adolescente es un factor significativo para que las mujeres adolescentes abandonen el sistema educativo, lo cual no hace más que reproducir las inequidades de género ya existentes, implicando el abandono del sistema educativo por parte de ambos padres pero con la inclusión del varón en el sistema laboral y la dedicación de las madres al trabajo doméstico no remunerado.

Con respecto al vínculo con las políticas sociales en la primera generación se encuentra una ausencia de representación de políticas sociales, no obstante sí una percepción de la intervención del Estado penal y de las prácticas de supervivencia y resistencia social en el barrio. En la segunda generación se registraron actitudes y representación de la intervención de las políticas sociales residuales y la mejora en el acceso a servicios públicos y sociales básicos, acompañadas de prácticas colectivas dominadas por estrategias de supervivencia e iniciativas de organización colectiva barrial. En los miembros de la tercera generación se identificaron actitudes duales entre la percepción de acceso a oportunidades mínimas de supervivencia y el reconocimiento de límites institucionales de las políticas sociales como fuentes reproductoras de vulnerabilidad social.

~ *Economía Social y Solidaria. Concepto y políticas públicas en Uruguay*- Victoria Méndez- Capítulo de libro- 2012.

Surgimiento y contextualización de la Economía Social y Solidaria (ESS) a nivel mundial y posteriormente en América Latina, se considera como un campo teórico - metodológico en construcción.

Se puede conceptualizar a la ESS como una manera diferente de hacer economía, basada en los valores de solidaridad, cooperación y ayuda mutua. Se considera que en Uruguay las políticas públicas de apoyo al sector de las ESS son casi inexistentes. Comienzan a apreciar algo de apoyo a partir del año 2010 desde el nuevo discurso del Ministerio de Desarrollo Social y su compromiso con la gestión de la creación de la Ley de Reforma Social, apuntando a la concepción de la consolidación y creación de cooperativas sociales, las cuales apuntan a asegurarán una salida laboral a los sectores de más bajos ingresos.

~ *Población en crisis. Estudio de la pertinencia y accesibilidad de personas en situación de calle reciente a dispositivos de asistencia psicoterapéutica*. Juan Andrés Suarez Gazzano- TFG Psicología 2015

Se trata de un pre- proyecto de investigación en el cual se realiza un recorrido por políticas de desarrollo social en referencia a las condiciones de hombres en situación

de calle en centros nocturnos, se determina a esta problemática como multicausal y se compone una referencia teórica desde diferentes autores en cuanto a aquellas variadas causas.

Realiza un corte poblacional en cuanto a dos aspectos generales, las situaciones de calle recientes y la cronicidad en calle, enfocándose exclusivamente para la investigación en los hombres en situación de calle reciente.

El objetivo de dicha investigación es realizar un relevamiento de datos de esta población y los recursos disponibles desde el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) en cuanto a salud mental de los beneficiarios de los centros, con la intención de identificar y conocer la conveniencia y accesibilidad de dicha población a los dispositivos de salud mental y específicamente a la psicoterapia.

Marco Teórico-

Es imprescindible aquí referir al término exclusión, V. Giorgi (2003) (6) en *Construcción de la subjetividad en la exclusión* propone;

(...) pensar la exclusión como un proceso interactivo de carácter acumulativo en el cual -a través de mecanismos de adjudicación y asunción- se ubica a personas o grupos en lugares cargados de significados que el conjunto social rechaza y no asume como propios. Esto lleva a una gradual disminución de los vínculos e intercambios con el resto de la sociedad restringiendo o negando el acceso a espacios socialmente valorados.

Dicho proceso alcanza un punto de ruptura en el cuál las interacciones quedan limitadas a aquellas que comparten su condición. De este modo el universo de significados, valores, bienes culturales y modelos, así como las experiencias de vida de que los sujetos disponen para la construcción de su subjetividad se ven empobrecidos y tienden a fijarlo en su condición de excluido. (...) El proceso gradual y acumulativo que lleva a la exclusión puede atravesar más de una generación. Por tanto existen sujetos que nacen en ese tránsito hacia la exclusión con muy escasas posibilidades de revertir o aún detener ese proceso. (s/p)

El caso de las mujeres en centros 24 horas no es la excepción a esta premisa, a pesar que, y pensando rápidamente, esta es una población beneficiaria de las que mayor sensibilidad podría generar en la población en general dada su condición de mujer-madre. Por el contrario, las mujeres que habitan estos centros también son, en la línea que apunta Giorgi excluidas.

Desde la experiencia vivida de quien propone este proyecto podemos dar cuenta de las sucesivas denuncias de los vecinos hacia el centro 24 horas; el mismo estuvo situado en dos barrios cercanos pero diferentes en el transcurso de un año y medio.

Entre ambos lugares se pueden contar por lo menos 6 denuncias oficiales, infinidad de reclamos personales ya sea a las mujeres, sus niños y el propio equipo de trabajo y varias visitas de agentes de Policía Comunitaria.

Sostenemos que la finalidad de aquellas denuncias y quejas intentaban que el centro se mudara, que no se hicieran ruidos que perturbaran el barrio, que no se concentraran -amigos, familia, visitas- de las mujeres en la calle y también, que ni los niños ni las mujeres hicieran uso de las veredas para sentarse, jugar o pasar el rato. Rápidamente podemos inferir que las intenciones de la mayoría de los habitantes del barrio para aceptar este tipo de centros en la dinámica de la zona son escasas.

Estas denuncias y malestares generados, no importa donde se esté, se pueden pensar en clave de asignación y adjudicación de roles. Enrique Pichón-Rivière en *Teoría del Vínculo* (1980) explica:

La asunción de estos roles puede exigir dos tipos de procesos. Por un lado, los podemos asumir consciente y voluntariamente, por el otro, cuando el ambiente o los demás nos adjudican un determinado rol, podemos asumirlo en forma inconsciente. En las relaciones sociales permanentemente se da un intercambio entre la asunción y la adjudicación de un determinado rol. (p.75)

En *El Proceso Grupal* (1982) Pichón-Rivière señala que:

(...) los mecanismos de asunción y adjudicación de roles desempeñan en el acontecer grupal un papel fundamental. El grupo se estructura sobre la base de un interjuego de roles. De éstos nos interesa destacar principalmente tres, dada la importancia que adquieren en la vida del grupo. Son: el rol de *portavoz*, el de *chivo emisario* y el de *líder*. Estos roles no son estereotipados sino funcionales y rotativos. Con el concepto de portavoz abordamos lo que se puede considerar uno de los pilares de nuestra teoría. Portavoz de un grupo es el miembro que en un momento denuncia el acontecer grupal, las fantasías que lo mueven, las ansiedades y necesidades de la totalidad del grupo.

(...) Un miembro de un grupo, siguiendo el proceso natural de adjudicación y asunción de roles, se hace depositario de los aspectos negativos o atemorizantes del mismo o de la tarea, en un acuerdo tácito en el que se compromete tanto él como los otros miembros. Aparecen entonces los mecanismos de segregación configurándose otra de las situaciones significativas: la de chivo emisario. Otro miembro en cambio, siempre por el mismo proceso, puede hacerse depositario de aspectos positivos del grupo y obtiene un liderazgo que se centrará en una o varias de las categorías ya enunciadas (pertenencia, cooperación, etc.). Sin embargo, ambos roles, el de líder y chivo emisario, están íntimamente ligados, ya que el rol de chivo surge como preservación del liderazgo a través de un proceso de disociación o *splitting* necesario al grupo en su tarea de discriminación. (p. 157-158)

En este caso siendo las mujeres el depositario de esa parte de la sociedad que no se quiere o no se puede ver, que no se siente como propia y que además también se puede ver violentada estando en un centro para mujeres, dado que la mirada del otro también es la que nos constituye como ciudadanos.

Giorgi plantea que:

Cuando los niveles de inclusión social comienzan a deteriorarse y los sujetos no acceden a resolver sus necesidades en base a sus propios recursos ingresamos en la "zona de vulnerabilidad". Se abre un nuevo espacio de prácticas y relaciones sociales conformado por el entramado de organizaciones y efectores de políticas públicas focalizadas.

La "focalización" cuando se enmarca en políticas sociales asistencialistas, incluye la identificación del usuario con un lugar simbólico marcado por la vulnerabilidad, la predisposición, la inviabilidad de alternativas autónomas. Estas experiencias llevan a que las políticas sociales atraviesen la vida cotidiana de las personas y condicionen el resto de sus prácticas. (2006).

Desde nuestra experiencia podemos considerar estas intervenciones en la vida de las mujeres y su núcleo familiar como intrusivo, donde, por añadidura se da un fuerte debilitamiento de los aspectos privados singulares, realizándose una tendencia a fusionar los aspectos privados y los públicos en una estructura porosa, hasta donde se podría pensar que las mujeres no podrían tener intimidad, todo debe ser puesto sobre la mesa de trabajo del equipo para ser intervenido.

“La introyección de la desvalorización, la ausencia de experiencias que aporten matrices organizativas, la fragilidad identitaria, la ausencia de proyecto "hace difícil hablar en nombre propio aunque sea para decir no (Castel R. 1995)” citado en Giorgi, 2003.

En el tiempo que hemos trabajado en el ámbito social ha sido con tres poblaciones diferentes, adolescentes en situación de calle, mujeres solas en refugios y mujeres con niños, niñas y adolescentes en hogares 24 horas, en todos los casos es notable la desvalorización que la mayoría de las personas tienen de sí mismas, y la desvalorización que muchas veces hacen las mujeres acerca de otras mujeres, o los adolescentes de otros adolescentes en su misma condición.

Esta introyección de la desvalorización que plantea Giorgi se ve cotidianamente en los centros o desde el abordaje en las situaciones, la creencia de no poder hacer, de no merecer, de nunca finalizar nada de lo que se proponen, de no tener aspiraciones, mezclada con la rebeldía de saber que eso es lo que le están diciendo que sí merece, que sí entra en esa política pública.

Fleury (7) clarifica;

La prioridad que han asumido las políticas de combate a la pobreza, implementadas por los gobiernos democráticos en América Latina, han tenido éxito relativo al retirar a millones de personas de la condición de indigencia en las dos últimas décadas. No obstante, este diseño de política social en la región ha tenido menor éxito en la reducción de las desigualdades que persisten y todavía siguen representando una seria dificultad en la construcción de la ciudadanía. Para esto sería necesario asegurar, por un lado, derechos sociales libres de condicionalidades y, por el otro, una inserción productiva que permita a los individuos, familias y comunidades, condiciones para trascender el umbral de autonomía y romper su dependencia a las transferencias gubernamentales. (2010. p. 54).

En adelante continúa;

Este tipo de inclusión que se está produciendo vía políticas de transferencia y combate a la pobreza no trasciende la matriz asistencial, siendo incapaz de garantizar una inserción autónoma en la esfera política y económica que les asegure estabilidad a los beneficiarios. Sin garantizar derechos de ciudadanía y sin asegurar un modelo de desarrollo económico que absorba esa mano de obra, se crean condiciones de dependencia personal y política hacia los gobernantes, promoviendo la ciudadanía invertida y, finalmente, fragilizando las instituciones democráticas que funcionan bajo la directriz del derecho. (p. 55)

Entendemos que las políticas públicas como intención política de una solución a la problemática de la pobreza resultan -por lo que manifiestan las encuestas al respecto (8)- favorables, ahora, también deberíamos preguntarnos si colateralmente se ha podido generar y más aún, si ha sido del interés de aquellas políticas componer y empoderar nuevos ciudadanos autónomos con capacidad de rearmar y proyectar nuevas aspiraciones de vida estables y dignas.

Silvia Bleichmar plantea que;

La realidad que debemos recuperar es la de poder construir sistemas de representaciones que restituyan el derecho a pensar y a estructurar proyectos que no reduzcan a los seres humanos que constantemente el sistema expulsa hacia la marginalidad a sus puros cuerpos biológicos, que no limite nuestras acciones a un asistencialismo que despoja los restos de identidad y genera la engañosa propuesta de una sola realidad: la de una economía sin salida en el campo Nacional, la de un cuerpo sin subjetividad en el espacio de la vida humana. (2010, p. 72).

Las apreciaciones de Bleichmar son realizadas desde el contexto argentino, de igual forma, no muy diferente se plantea nuestra realidad en este sentido.

Las políticas sociales demuestran ser una declaración de intenciones en el sentido que parecen rendir cuentas con respecto al deber ser de las mismas y no tanto en función a las urgencias a nivel de pensamiento con y para las poblaciones beneficiarias.

Relevancia-

De acuerdo a los datos que se mencionan en el *Informe de Transición 2011- 2015* de MIDES en el cual se sistematiza lo realizado desde Julio del 2011 a Febrero del 2015 se muestra un crecimiento de la demanda a nivel de cupos en los centros de atención a la situación de calle, específicamente el incremento de las mujeres con niños, niñas y adolescentes ha sido sostenido, por lo cual toma sentido repensar desde la vivencia de algunas mujeres como es la experiencia en estos centros.

La intención es reflexionar y problematizar desde las experiencias de las mujeres y sus vivencias en este tipo de dispositivos, preponderando esta óptica como referencia a la hora de pensar o proponerse cambios en los dispositivos de diseño, aplicación y evaluación de las políticas sociales.

Es de vital importancia recabar datos no solo estadísticos o numéricos de cuantos núcleos acceden a esta política pública y cuantos egresan, sino también de las condiciones en las que las mujeres acceden con sus hijos, los momentos por los que pasan, su adaptación o no a este espacio, datos que nos permitan acercarnos más a la calidad de la prestación.

Preguntas de investigación.

- 1) ¿Se puede entender que la necesidad de implementar mayor cantidad de cupos en los centros 24 horas para mujeres con niños, niñas y adolescentes, solapadamente, pueda tener que ver también con el tránsito que cada núcleo realice por los centros?
- 2) ¿El objetivo de contribuir y promover “rutas de salidas efectivas y sustentables” para las familias se verá cumplido?
- 3) ¿Podemos estar frente a una nueva forma de exilio?
- 4) Si lo estuviéramos; ¿Cómo impacta esta política pública dentro de esta nueva lógica del exilio?

Objetivos.

Objetivo general:

- **Estudiar desde la problematización** las vivencias de mujeres habitantes de un centro 24 horas en el dispositivo PASC.

Objetivos específicos:

- Definir el proceso de construcción de la nueva cotidianeidad a la que deben adecuarse las mujeres que habitan un centro 24 horas.
- **Conocer las vivencias concretas de las mujeres que habitan los centros 24 horas.**
- **Generar insumos documentales de esta política pública desde la vivencia de las mujeres.**

Diseño, Métodos y Técnicas.

La metodología seleccionada es cualitativa, se trata de un estudio de caso, establecido a través del método de historia de vida en el entendido que ésta nos posibilite examinar acerca del cómo las personas expresan, crean y perciben la realidad que les rodea, "(Jones, 1983) Afirma este autor que de todos los métodos de investigación cualitativa, tal vez éste sea el que mejor permita a un investigador indagar cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea" (Chárriez. M. 2012, p 52) (9). Nos ubicaremos desde el eje específico de la experiencia y el **atravesamiento de las políticas públicas en la cotidianeidad de las mujeres con niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los centros 24 horas.**

Se puede considerar en su mayoría, la primera etapa de conocimiento de las mujeres y la investigadora allanada, ya que quien escribe mantuvo contacto con ellas durante más de 18 meses como educadora de un centro, no obstante, se reflexionará individualmente con algunas de ellas que deseen participar de esta investigación prestando su voz al relato. Las narraciones a las que se acceda serán grabadas, previo consentimiento informado.

Es necesario precisar que consideramos fundamental el re-trabajar constantemente la implicación entre quien investiga y los sujetos de la investigación, por tanto pretendemos mantener cierta distancia con la fuerte intención de evitar que nuestras consideraciones previas, preconcepciones, experiencia en el campo, obturen cuestiones que surjan de la realidad que se intenta explicar.

El eje de la investigación desde el encuentro con las mujeres se centra en poder historizar juntas su pasaje por este tipo de centros, su llegada, la adaptación, los atravesamientos, sus sentires en la vivencia frente al resto de las mujeres en su misma situación, sus puntos de vista y preocupaciones en cuanto a su cotidiano, al equipo y la institución.

Por último, nuestra población objetivo serán mujeres que habiten o hayan habitado recientemente (no más de dos años desde su egreso) centros 24 horas para mujeres con niños, niñas y adolescentes de PASC- MIDES; la muestra estipulada por esta investigación será de 20 mujeres.

Consideraciones Éticas.

En cuanto a los aspectos éticos esta investigación se propone respetar lo planteado por el Código de Ética Profesional del Psicólogo/a (10), más específicamente en su capítulo número X referido a la investigación.

Por tanto entendemos nuestra obligación respetar los derechos de confidencialidad en cuanto a la identidad y a los datos recabados por dicha investigación; el correspondiente suministro de información a las participantes con la debida aclaración que los datos serán utilizados para el presente trabajo de investigación; la preservación de los principios éticos de respeto y dignidad, al igual que otorgar el consentimiento informado a cada participante para su aprobación, no convirtiéndose éste en un impedimento para que cualquiera de las participantes pueda retirarse de la investigación en cualquier momento.

En todos los casos es menester de esta investigación pensar en clave de costo-beneficio en referencia a las participantes de la misma, dado que algunas de las mujeres que accedan a prestar su relato deberán estar viviendo en los centros.

Consideramos éste un punto a valorar detenidamente ya que es nuestra intención minimizar los posibles riesgos a los que las mujeres se enfrenten por causas de su participación, ya que la narración de sus vivencias podría llevar por caminos de reflexión que tal vez puedan operar de manera diferente en su cotidiano.

Cronograma de Actividades.

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Revisión Bibliográfica	■											
Elaboración de pauta		■										
Programación de Entrevistas			■									
Realización de Entrevistas				■								
Análisis de datos obtenidos							■					
Redacción del Informe								■				

Resultados esperados.

Recopilar la mayor cantidad de información relevante acerca de las preguntas y objetivos que se formulan en esta investigación, promoviendo la producción de conocimiento acerca de la problemática planteada, con el fin de acercarnos a la discusión y manifestando la fuerte intención de provocar el debate en torno a la temática abordada.

Esperamos que los datos extraídos de la investigación sean de utilidad, en primera instancia, a la hora de repensar y volver a enfocar en la estructuración y aplicación de

las Políticas Públicas correspondientes a los centros 24 horas del PASC, de igual manera pretende también ser de utilidad para las mujeres participantes de la investigación, ya que desde la posibilidad de disponerse al relato de aquella realidad y de las circunstancias de su cotidianidad entendemos se podrán visibilizar nuevas rutas, nuevas alternativas o maneras de disponerse a la experiencia.

Guía de Notas.

- (1)- Diario El Observador (2012)
Recuperado de: <http://especiales.elobservador.com.uy/crisis2002/index.html>
- (2)- MIDES (2009) *De la Emergencia a la Equidad Social: Las Políticas Sociales del Gobierno Nacional (2005- 2009)*. Publicación de: URUGUAY SOCIAL Consejo Nacional de Políticas Sociales. Primera Edición.
Recuperado de:
http://www.iin.oea.org/IIN2011/newsletter/boletin4/Publicaciones/De_la_emergencia_a_la_equidad_social.pdf
- (3)- MIDES, (s.f.) Atención a personas en situación de calle.
Recuperado de:
<http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/14409/3/innova.front/atencion-a-personas-en-situacion-de-calle>
- (4) MIDES (2015) *Informe de Transición, período de Julio 2011- Febrero 2015*.
Recuperado de:
http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/40855/1/mides_informe-de-transicion-2011-2015.pdf
- (5) Carrasco J. C. (1983) En *Aportes Tomo II*, Psicología Crítica Alternativa. Publicación realizada por: Colegio y Liceo Latinoamericano.
Recuperado de: <http://www.latinoamericano.edu.uy/institucional/fundador-prof-em-dr-j-c-carrasco/aportes-1956-2006>

- (6) Giorgi, V. (2003) *La construcción de la subjetividad en la exclusión*. Seminario: Drogas y exclusión social Encare RIOD Nodo Sur Ed. Atlántica 2006 Montevideo.
Recuperado de:
http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/363570/mod_folder/content/0/Giorgi%20subitividad%20y%20ppss.pdf?forcedownload=1
- (7) Fleury. S. (2010) *¿Qué protección social para cuál democracia? Dilemas de la inclusión social en América Latina* en Revista Medicina Social- Vol 5, Núm 1.
Recuperado de:
<http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/406/802>
- (8)- Diario El País (2015).
Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/economia/noticias/baja-pobreza-completa-decada-hasta.html>
- (9)- Chárriez, M. (2012) *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*. En Revista Griot, Vol. 5, Núm. 1.
Recuperado de:
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:i56vln1MJPYJ:revista.griot.uprrp.edu/archivos/2012050104.pdf+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy>
- (10)- *Código de Ética Profesional del Psicólogo/a* (2001). Elaborado por la Comisión de Ética Profesional de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU), por Representantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UDELAR), Facultad de Psicología de la Universidad Católica (UCU) y Sociedad de Psicología del Uruguay.
Recuperado de:
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mKC4LIZ15C8J:www.bps.gub.uy/bps/file/8120/1/codigo_de_etica_profesional_del_psicologo.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy

Referencias bibliográficas y documentales.

- Bleichmar. S. (2010) *La Subjetividad en riesgo*. 2° Ed, 1° Reimp, Bs. As. Topia Editorial.
- Carrasco J. C. (1983) En *Aportes Tomo II*, Psicología Crítica Alternativa, Publicación realizada por: Colegio y Liceo Latinoamericano.
Recuperado de: <http://www.latinoamericano.edu.uy/institucional/fundador-prof-em-dr-j-c-carrasco/aportes-1956-2006>
- *Código de Ética Profesional del Psicólogo/a* (2001). Elaborado por la Comisión de Ética Profesional de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU), por Representantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UDELAR), Facultad de Psicología de la Universidad Católica (UCU) y Sociedad de Psicología del Uruguay.
Recuperado de:
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mKC4LIZ15C8J:www.bps.gub.uy/bps/file/8120/1/codigo_de_etica_profesional_del_psicologo.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy
- Chárriez, M. (2012) *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*. En Revista Griot, Vol. 5, Núm. 1.
Recuperado de:
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:i56vln1MJPYJ:revista.griot.uprrp.edu/archivos/2012050104.pdf+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy>
- Diario El Observador (2012)
Recuperado de: <http://especiales.elobservador.com.uy/crisis2002/index.html>
- Diario El País (2015).
Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/economia/noticias/baja-pobreza-completa-decada-hasta.html>
- Fleury. S. (2010) *¿Qué protección social para cuál democracia? Dilemas de la inclusión social en América Latina* en Revista Medicina Social- Vol 5, Núm 1.

Recuperado de:

<http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/406/802>

- Giorgi, V. (2003) *La construcción de la subjetividad en la exclusión*. Seminario: Drogas y exclusión social Encare RIOD Nodo Sur Ed. Atlántica 2006 Montevideo.

Recuperado de:

http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/363570/mod_folder/content/0/Giorgi%20subjtividad%20y%20ppss.pdf?forcedownload=1

- MIDES, (s.f.) Atención a personas en situación de calle.

Recuperado de:

<http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/14409/3/innova.front/atencion-a-personas-en-situacion-de-calle>

- MIDES (2009) *De la Emergencia a la Equidad Social: Las Políticas Sociales del Gobierno Nacional (2005- 2009)*. Publicación de: URUGUAY SOCIAL Consejo Nacional de Políticas Sociales. Primera Edición.

Recuperado de:

http://www.iin.oea.org/IIN2011/newsletter/boletin4/Publicaciones/De_la_emergencia_a_la_equidad_social.pdf.

- MIDES (2015) *Informe de Transición, período de Julio 2011- Febrero 2015*.

Recuperado de:

http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/40855/1/mides_informe-de-transicion-2011-2015.pdf

- Pichón Rivière, E. (1982). *El Proceso Grupal*- Bs. As, ed. Nueva Visión.
- Pichón Rivière, E. (1980). *Teoría del Vínculo*- Bs. As, ed. Nueva Visión.